



MINUTA NO. 100
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚMERO SIETE.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:03 horas del día miércoles 25 de abril de 2018, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados;

Presidente, Marisol Sánchez Navarro (PT);

Vicepresidente, Ma. de la Luz Verdín Manjarrez (PRD);

Secretaría, Manuel Navarro García (N.A);

Vocal, Eduardo Lugo López (PRD);

Vocal, Karla Gabriela Flores Parra (PRI);

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Marisol Sánchez Navarro, solicitó al diputado secretario Manuel Navarro García (N.A), el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la totalidad de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada **Vicepresidente**, Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACION Y CULTURA.
- IV. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el orden del día, la diputada Presidenta Claudia Cruz Dionisio, agradeció su presencia a los diputados que conforman la Comisión, a continuación, referente a la lectura, discusión, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión, la Presidencia solicitó al diputado secretario Manuel Navarro García, dar lectura al documento.

Leído el documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del Plan de Trabajo, registrándose los diputados Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, Karla Gabriela Flores Parra, Eduardo Lugo López y Manuel Navarro García.

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la comisión el Plan de Trabajo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**; enseguida abrió el espacio para propuestas en lo particular, al no registrarse propuestas, la Presidencia declara aprobado el Plan de Trabajo y se cursa el documento para la firma respectiva.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 12:15 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.